



CONVOCATORIA

El Ministerio de Energía y Minas

En observancia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-.

convoca a:

- A los Concejos Municipales de Santa María Cahabón, San Antonio Senahú y Panzós del departamento de Alta Verapaz.
- Los Consejos de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' de Santa María Cahabón, San Antonio Senahú, y Panzós del departamento de Alta Verapaz.
- Al Ministerio de Cultura y Deportes.
- Al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Al o los Consejos Comunitarios de Desarrollo del área de influencia de los proyectos, por medio del COMUDE de los municipios de Santa María Cahabón, San Antonio Senahú, y Panzós del departamento de Alta Verapaz.
- A la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
- A la Comisión Presidencial de Diálogo.
- A la entidad Mayaníquel, Sociedad Anónima.

Para que designen a representantes titulares y suplentes, de acuerdo a la convocatoria enviada de manera física a cada una de las entidades enumeradas, para participar en el Proceso de Pre-consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi', derivado de las medidas administrativas en trámite, para el otorgamiento de las solicitudes de las licencias de explotación Amanecer y Tres Juanes y, de la licencia de exploración Ospin.

Guatemala 2022

